



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
SUBDIRECCION DE SALUD
DIVISIÓN POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE SALUD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN SALUD**



DIDS: 2019/085

San Salvador, 25 de abril de 2019

**Licenciada
Ena Violeta Mirón
Jefe Dpto. Información y Respuesta
Presente.**

Referente a solicitud #6645, le informo:

- Número de plazas: Se tiene un estimado de 4 plazas a ofertar para ingreso de 2020, en la especialidad de medicina del trabajo.
- Hospital Sede: No hay un hospital sede o único centro hospitalario de formación. Al ser una especialidad vinculada al ámbito laboral, los residentes rotan en diversos centros hospitalarios y administrativos a nivel nacional. Más de un 50% de la residencia se desarrolla en San Salvador. El último año de la residencia implica una rotación en el extranjero con duración de 3 meses.
- Ingreso: la especialidad es de entrada directa (no se requiere como requisito especialidad médica previa), la duración es de tres años y está acreditada por la Universidad de El Salvador.
- Ingreso: las convocatorias se hacen en el mes de junio de cada año, por medio de periódicos y redes sociales, de esta actividad se encarga la Universidad de El Salvador. En el momento que se hacen las convocatorias, se incluyen los requisitos de ingreso y otros aspectos de importancia.

Atentamente,


Dr. Roberto Quijada Cartagena
Jefe Dpto. de Investigación y Docencia en Salud

